

AVISOS

Convocatorias	Pág. 28
Dirección de Necrópolis	Pág. 29
Emplazamientos	Pág. 29
Expropiaciones	Pág. 29
Licitaciones	Pág. 31
Edictos Matrimoniales	Pág. 33
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 35
Procesos Concursales	Pág. 35
Remates	Pág. 36
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 36
Venta de Comercios	Pág. 37
Varios	Pág. 38
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 40

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1 - Decreto 450/011.- Modifícase el art. 113 del Reglamento General de Prácticos, aprobado por Decreto 308/986. (2.280*R)..... Pág. 5

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2 - Decreto 442/011.- Reglaméntanse los criterios con los que se efectuarán futuros aportes y utilización de recursos por parte del Fondo de Estabilización Energética. (2.271*R)..... Pág. 5

3 - Decreto 443/011.- Declárase promovida la actividad desarrollada por el Fideicomiso Financiero Inmobiliario de Maldonado y exonérase de los impuestos que se determinan. (2.272*R)..... Pág. 7

4 - Decreto 444/011.- Declárase promovida la actividad desarrollada por el Fideicomiso Financiero para el Parque Industrial y Tecnológico de Río Negro y exonérase de los impuestos que se determinan. (2.273*R)..... Pág. 7

5 - Decreto 446/011.- Dispónese que las exportaciones de bienes comprendidos en las posiciones arancelarias que se determinan, pasarán a regirse por el régimen dispuesto en el art. 1° del Decreto 142/011. (2.274*R)..... Pág. 8

6 - Decreto 448/011.- Modifícase el art. 1° del Decreto 265/011, por el que se faculta al INE a abonar compensaciones especiales a sus funcionarios. (2.278*R)..... Pág. 8

7 - Decreto 449/011.- Incorporárase al ordenamiento jurídico nacional, la Directiva 27/11 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR. (2.279*R)..... Pág. 9



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública N° 01/09)

Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

8 - Decreto 456/011.- Modifícase el régimen de franquicias aplicable a los vehículos para discapacitados. (2.286*R) Pág. 10

9 - Resolución S/n.- Sustitúyese la nomenclatura estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, aprobada por Resolución de fecha 27 de diciembre de 2006 y sus modificativas. (2.298*R) Pág. 10

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

10 - Decreto 455/011.- Fíjense a partir del 1° de enero de 2012, los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta, correspondientes a las Misiones Diplomáticas. (2.285*R)..... Pág. 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

11 - Decreto 451/011.- Dispónese la adopción de medidas que permitan diversificar la matriz energética, incorporando energías renovables como la solar térmica. (2.281*R) Pág. 11

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12 - Decreto 452/011.- Reglaméntase el art. 11° de la Ley 18.384, relativo al cómputo de servicios y determinación de las condiciones

del derecho jubilatorio, pensionario y del subsidio transitorio por incapacidad parcial. (2.282*R) Pág. 14

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

13 - Decreto 457/011.- Apruébase el Presupuesto de Recursos, de Compras, Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, correspondiente al ejercicio 2011. (2.305*R) Pág. 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE ROCHA

14 - Resolución 4.596/011.- Promúlgase el Decreto Departamental 18/011, relativo a la instalación de centros bailables, boliches, pubs, restopubs, en el balneario Barra de Valizas. (2.306*R) Pág. 26

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

15 - Decreto 16/011.- Acéptanse las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República, relativas a los procedimientos cumplidos por el Municipio de Vergara. (2.299*R) Pág. 26

CD's

- CÓDIGO CIVIL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CONSTITUCIÓN NACIONAL (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004).....	\$ 275
- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR	
(Arancel Externo Común, Decreto 642/006, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas. Contiene índice temático y cronológico)	\$ 150
- PRESUPUESTO NACIONAL (Ley Nº 17.930).....	\$ 140
- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO	\$ 140
- DECRETO 500/991 (Actualizado Marzo 2011).....	\$ 150
- REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
(Incluye Apéndice Normativo)	\$ 140
- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE COMERCIO (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- CÓDIGO PENAL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO TRIBUTARIO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS	\$ 150
- INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS	\$ 150